

R. 2396
AÑO III

Rev. 422
2
15 Julio 1897

Núm. 55

LA REGENERACIÓN MÉDICA

REVISTA BIMENSUAL DE CIENCIAS MÉDICAS É INTERESES SOCIALES

PUBLICADA POR EL

COLEGIO DE MÉDICOS DE SALAMANCA

LOS DÍAS 15 Y ÚLTIMO DE CADA MES

CONSEJO DE REDACCIÓN

Director

Dr. D. Celestino M. de Argenta

Redactores

Cuesta (I).—Díaz Redondo (C.)
García Alonso (D.)—Madruga Noreña (J. F.)—Mendez
Fernández (J.)—Sánchez Gómez (R.)
Segovia Corrales (I.)

Secretario, Acedo (F.)

Tesorero Administrador, Díez (A.)

.....

Todos los socios del Colegio de Médicos de Salamanca tienen derecho á colaborar en este periódico, pero sus trabajos no podrán publicarse sin previo examen y aprobación del Consejo de Redacción.—La responsabilidad de los escritos firmados corresponde exclusivamente á sus autores.—Toda la correspondencia se dirigirá al Secretario.—Los pagos y reclamaciones se dirigirán al Admor.—De las obras que se reciban dos ejemplares se publicará un juicio bibliográfico en la sección correspondiente.—Les ouvrages remis en double seront annoncés et analysés dans le corps du journal.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

6 PESETAS AL AÑO EN TODA ESPAÑA

(Pago anticipado)

REDACCIÓN

Melendez, 7 duplicado

DIRECCIÓN

Juan del Rey, 8

ADMINISTRACIÓN

San Justo, 34

Imp. Católica Salmanticense.



PARTIDOS MÉDICOS VACANTES

Pueblo	Partido Judicial	Provincia	Habitantes	Dotación (1)	Solicitudes
Losar de la Vera.....	Jarandilla.....	Cáceres.....	1.720	750 pts.	Hasta el 25 del actual.
Algarinego.....	Loja.....	Granada.....	5.730	999	— 30 —
El Morón.....	Piedrahita.....	Avila.....	620	550	— 29 —
Laguna de Cameros.....	Torreçilla.....	Logroño.....	702	275	— 21 —
Luesia.....	Egea de los Caballeros.....	Zaragoza.....	1.562	300	— 25 —
Hervias.....	Santo Domingo de la Calzada.....	Logroño.....	630	975	— 21 —
La Serna y su anejo Piñuecar..	Torrelaguna.....	Madrid.....	320	250	— 25 —
Saviñan.....	Calatayud.....	Zaragoza.....	1.637	750	— 20 —
Villalengua.....	Ateca.....	Zaragoza.....	1.200	400	— 27 —
Quintanilla del Monte.....	Villalpando.....	Zamora.....	442	500	— 24 —
Bullas.....	Mula.....	Murcia.....	6.400	999	— 2 Agosto.
Tala.....	Alba de Tormes.....	Salamanca.....	590	425	— 5 —
Las dos de Muro.....	Alcoy.....	Alicante.....	4.448	500 (2)	— 5 —
Tobarra.....	Hellín.....	Albacete.....	7.412	1.500	— 2 —
Cobrerros.....	Puebla de Sanabria.....	Zamora.....	1.996	750	— 4 —
Tales.....	Nules.....	Castellón.....	1.230	500	— 6 —
Puebla de Sanabria.....	De su nombre.....	Zamora.....	1.240	999	— 6 —
Picón.....	Ciudad Real.....	Ciudad Real..	579	900	— 8 —
Peñausende.....	Bermillo de Sáyago.....	Zamora.....	1.367	275	— 8 —
Magallón.....	Borja.....	Zaragoza.....	2.665	500	— 8 —
Los dos de Villalpando.....	De su nombre.....	Zamora.....	3.056	750	— 8 —

(1) En esta sección solo incluimos la dotación por Beneficencia sin contar las iguales.

(2) Cada una.

LA REGENERACIÓN MÉDICA

SUMARIO

	<u>Páginas.</u>
El Doctor Esteban Lorenzo , por el <i>Doctor Sánchez Gómez</i>	193
Sección profesional: El verdadero camino.— <i>Nosce te ipsum</i> por <i>D. Celestino Rodilla</i>	194
Sección doctrinal: Tratamiento del escrofulismo por <i>D. Cristino Sánchez Ortigosa</i>	197
Actas de las sesiones de la Asociación regional de Villavieja, por <i>D. Pedro Sánchez</i>	201
Revista de Terapéutica aplicada , por el <i>Dr. Argenta</i>	202
Remitido , por <i>D. Daniel Martínez</i>	206
Sección de noticias	207
Vacantes y Anuncios en las páginas 2, 3 y 4 de la cubierta.	

El Dr. Esteban Lorenzo (1)

Se ha ensanchado tanto el campo de los conocimientos quirúrgicos, son tan extensos sus límites y son tantos y tan admirables los progresos de la moderna Cirugía, que puede, desde luego, asegurarse hay en la actualidad pocos que merezcan el nombre de buenos Cirujanos, y menos todavía que merezcan el de buenos operadores.

Para ser buen operador no basta poseer profundos conocimientos anatómicos, fisiológicos y patológicos y estar adornado de las precisas condiciones morales que no son del caso enumerar. Es necesario además tener lo que un ilustrado Profesor español

(1) Publicamos en nuestras columnas este apunte biográfico que nuestro muy querido amigo, el ilustrado Catedrático de Operaciones de esta Facultad de Medicina, escribió para el número que «La Unión Escolar» dedicó á la memoria del que fué dignísimo decano de expresada Facultad, y que ha aparecido con algunos errores de concepto en mencionado periódico.

(El Director)

llama *genio quirúrgico*. A la manera—dice—como el poeta necesita *extro ó numen* y el orador una *innata elocuencia* que tanto el uno como el otro podrá acrecentar por el estudio y la educación, el que ha de tener el *genio quirúrgico* ha de serle congénito con su individualidad».

Nuestro inolvidable Decano poseía indudablemente ese don: díganlo los numerosos discípulos que tuvieron la suerte de ver operar á tan notable como respetado maestro, díganlo sus compañeros de Facultad, díganlo por último multitud de operados que deben su vida á la ciencia y pericia de tan insigne Cirujano.

Jamás olvidaremos la perfección, la rapidéz y la seguridad con que practicaba las operaciones quirúrgicas. El *Cito tuto et jucunde* de los Cirujanos antiguos tenían en él perfecta aplicación.

Grande fué el interés que siempre demostró en beneficio de esta Facultad, procurando dotarla de abundante y escogido material científico. Fué cortés y tolerante con todos sus subordinados y á la vez exigente en cuanto se refería al cumplimiento de los deberes que á cada uno correspondían.

No transigió jamás con la negligencia; fué maestro cariñoso para los aplicados é inexorable juez para los holgazanes.

¡Descanse en paz y Dios quiera que su recuerdo sirva para que todos los que pertenecemos á esta Facultad sigamos su ejemplo en cuanto á ella afecta, inspirándonos solo en el bien de la misma para ver si conseguimos levantarla aún á mayor altura, hasta colocarla, si es posible, al nivel de la primera de España!

R. Sánchez

SECCIÓN PROFESIONAL

EL VERDADERO CAMINO

Nosce te ipsum

POR

D. Celestino Rodilla

Berrocal de Salvatierra (Salamanca)

Amante como el que más de la colegiación y asíduo en atender á cuanto en nuestro Colegio se realizaba, he ido desde que in-

gresé en él, pasando atenta revista á todos los actos que la colectividad ejecutaba.

A los entusiasmos de los primeros tiempos han sucedido días de crisis, hija quizá y sin quizá de la falta de fe y entusiasmo de la clase médica en la colegiación. Mas como la idea es buena, renace la fe en los hasta hoy tibios é indiferentes, y ahora que se proyecta reformar el reglamento y crear un *monte pío* que aune nuestros esfuerzos y guarde nuestros intereses, voy á permitirme, con el solo fin de allegar mi grano de arena á la obra común, dirigir cuatro palabras á mis colegas y consocios que igualmente van dirigidas á todos los médicos no colegiados, sea cualesquiera la causa.

Es corriente entre los médicos, tanto rurales ó de los pequeños pueblos, como ciudadanos ó de las ciudades, quejarse de lo poco ó nada atendidos que son sus derechos y de la menos consideración que la sociedad actual les dispensa. Y bién, yo pregunto ¿Está la causa de esta desatención, de este menosprecio, en la sociedad ó en los médicos? ¿Es la causa endógena ó exógena? Aunque sienta el decirlo, señores, creo que la causa de esa falta de consideración no está en la sociedad, está en los mismos médicos. La sociedad todos sabemos que es egoísta, procura obtener el mayor fruto posible de aquel que tiene que ser su servidor, y no es extraño que trate al médico en ese sentido. Pero en donde á mi ver está la causa es en los mismos médicos que, colocados en esa sociedad, luchando por la existencia, *pro pane lucrando*, han llegado y llegamos á vender nuestra independencia, nuestra libertad y á manchar nuestra dignidad profesional entablado competencias, pugilatos, luchas fratricidas y como tales sangrientas y rencorosas; y ¿con quiénes? pues con los otros médicos, con nuestros propios hermanos con nuestros compañeros de profesión. Que resulta de esto; que el que sale triunfante en estas luchas intestinas, ha tenido que perder su independencia entregándola á los elementos que por su propia y exclusiva conveniencia le han ayudado á quebrantar, á inutilizar quizá á aquel su hermano, á otro médico como él. Que esto sucede en los partidos rurales no se puede negar y que si no tanto, algo parecido ocurre en las capitales, es también desgraciadamente cierto.

Pues bien, he aquí á mi juicio el origen de los más y más graves de nuestros males. La sociedad se dice, y si no con razón al menos con provecho: «puesto que no se entienden, explotémosles.»

Y he aquí por donde he llegado como de la mano al punto capital, á demostrar la necesidad de conocernos á nosotros mismos,

la conveniencia de terminar nuestras contiendas profesionales uniéndonos y constituyendo los colegios médicos, que es el verdadero, el único camino de regeneración. A este fin los primeros pasos están dados, el colegio médico de Salamanca vive ya como otros muchos, pero he aquí que apenas empezamos y cuando todo debiera ser unión y fraternidad, vemos en la misma capital, en la residencia del cerebro de ese naciente colegio médico, vemos repito que surge la discordia y que hoy uno, mañana otro van alejándose del colegio personalidades que contribuyeron á su fundación, y que entusiasmados entonces hacían votos por la unión y regeneración médicas. Ahora bién, ocurre en este caso preguntar ¿han variado las tendencias, las aspiraciones del Colegio Médico? Pues si no han variado, si persiguen los mismos fines ¿por qué el alejamiento de esos médicos que antes fueron de los primeros? En verdad que no podemos acertar con la respuesta, y respetando como respetamos los motivos y razones de todos, no extrañe que juzguemos este un caso de pugilato entre compañeros á que antes hacíamos referencia.

Es por esto, señores, y por otras razones que se pudieran alegar, por lo que insisto é insistiré en decir que la causa de que nuestros derechos sean desatendidos, de que se llegue como ahora por los poderes públicos hasta á negarnos la retribución á nuestro trabajo, cosa que á nadie en el mundo se le ha negado nunca, esa causa radica dentro de nosotros mismos y no debemos buscarla en otra parte ni por otros medios que los de conocernos, *unirnos* por medio de colegios médicos, *dignificarnos* si así puede decirse ante la sociedad, cesando en nuestras fratricidas discordias, cosa bien fácil de realizar si cada uno dejamos nuestro egoismo personal en el sitio que le corresponda cuando de la unidad, de la fraternidad de nuestra colectividad se trate. Trabajando en este sentido es como debemos ir para que nuestro colegio sea mañana nuestro centro, nuestro punto de apoyo para que puestos en condiciones podamos defendernos de quien ultraje nuestros derechos. Caminando por este lado es por donde llegaremos á la colegiación que se impone, no obligatoria, de fuerza, sino de conveniencia de nuestra libérrima voluntad.

Hora es ya, señores, de que comprendamos los médicos nuestros propios intereses, de que dejemos de tirar piedras á nuestro tejado (que en la actualidad es de vidrio) no consintamos que por apatía, por falta de unidad, por indiferentismo llegue un día en que la sociedad, parodiando el ejemplo sarcástico de los judíos con el

Cristo en la cruz, nos ponga por lema en la nuestra—si medicus erit curate ipsum.—

SECCIÓN DOCTRINAL

TRATAMIENTO DEL ESCROFULISMO

POR

D. Cristino Sánchez Hortigosa

Puerto de Bejar (SALAMANCA)

(CONCLUSIÓN).

Así como el aceite de hígado de bacalao conviene especialmente á los escrofulosos de forma erética, el iodo se indica con especialidad en los de forma tórpidá; estableciéndose de este modo cierta compensación terapéutica para unos y otros. Sobre la eficacia del iodo, baste decir que ha llegado á considerársele como el específico de la escrófula, y si bien se obra con exageración al elevarle á esta categoría, no puede por menos de reconocerse que es un agente farmacológico del que no puede prescindirse en el tratamiento del escrofulismo; ó, como dijo de él hace mucho tiempo Trousseau, el eminente Clínico del Hotel Dieu «no deja de ser un hecho que la materia médica no posee modificador más poderoso que este metaloide, para combatir el numeroso grupo de formas morbosas que revelan el linfatismo; ni se puede negar tampoco que en muchos casos tiene una eficacia real contra la misma diátesis escrofulosa». Es verdaderamente útil en las lesiones de la piel, mucosas, huesos y de los ganglios no caseificados, pero en los individuos demacrados, cuando se ha iniciado ya la caseificación ó existen complicaciones pulmonares, el uso de los iódicos es inútil y aun perjudicial. Se prescribe el iodo ya en su estado elemental, ya combinado con el potasio, sodio, hierro, calcio, arsénico, azu-

fre, tanino, etcétera, según circunstancias particulares que sería largo y enojoso detallar; y bajo forma de tintura, disoluciones, jarabes, píldoras, pastillas, baños, pomadas, ¡hasta en aplicaciones electrolíticas! Muy usual es la tintura de iodo, tomada á gotas en el vino de las comidas, principiando por dos ó tres gotas y aumentando el número de día en día hasta llegar á 8, 10, 15 y 20 gotas en cada comida, según la edad y la tolerancia. También es frecuente prescribir la disolución de Lugol (iodo puro de 0'03 á 0'05; ioduro potásico 1'00; agua 80'00; jarabe 20'00) para tomar una cucharadita tres veces al día. Para niños ya crecidos y en los adultos recomienda Biedert la siguiente fórmula (hierro en polvo 1'50 gramos; iodo puro 2'50; agua d.^a X gotas; azúcar y polvo de raíz de malvavisco aa. 5'00 para cien píldoras y tomar, en la primera semana una píldora tres veces al día; en la segunda dos, tres veces al día, y en la tercera semana tres píldoras, tres veces al día; luego se disminuye la dosis en igual forma hasta llegar á una píldora tres veces al día, recomendando no se tomen nunca estando el estómago vacío. En los niños suele recetarse el jarabe de ioduro de hierro, ó el de hierro iodurado de Lebert (sulfato de hierro 1'00 gramo, ioduro potásico 5'00; jarabe simple 200'00) para tomar desde una cucharadita de café á una de sopa, tres veces al día, según la edad. Una fórmula que empleo con frecuencia desde hace varios años que la ví prescribir al difunto Dr. Castelo por parecerme ventajosa y con el único inconveniente de ser algo cara, es: (ioduro potásico 30,00; jarabe de zarzaparrilla 500,00; citrato de hierro 4'00) para tomar dos ó tres veces al día, una cucharadita ó una cucharada de las de sopa, según la edad y la tolerancia.

Hemos visto que al presentarse la caseificación de los ganglios linfáticos se halla contraindicado el iodo, pero en cambio para estos casos se ordena con ventaja el arsénico: he aquí cómo se expresa Bouchut respecto de este agente: «Acostumbro, dice, á recetar el arseniato de sosa en dosis de 5 á 15 y 20 miligramos en jarabe simple ó jarabe de quina.

jarabe de quina. 300'00 gramos

arseniato de sosa. 0'05 á 0'10.

Disuélvase; una á cinco cucharaditas al día.

Este medicamento abre el apetito, dá color á los tejidos, aumenta las fuerzas y cicatriza rápidamente las úlceras escrofulosas. Nunca produce accidentes en estas dosis y si alguna vez causa vómitos ó cólicos, se disminuye entonces la dosis y la cosa no tiene consecuencias.»

El hierro llena una buena indicación cuando el escrofuloso es á la vez anémico.

El ichthiol, la creosota, el solveol y la tuberculina son cuatro agentes que pertenecen á la terapéutica moderna de la escrofulosis y con los que dicen haberse obtenido muy buenos resultados; sobre todo del solveol se refieren éxitos sorprendentes que sería bueno comprobar.

Por la importancia que tiene, mayormente para las clases pobres, voy á permitirme extractar de la Enciclopedia de Terapéutica citada, el tratamiento del escrofulismo por el método de Kappesser. Este consiste en el empleo del jabón blando ó jabón de potasa; con él se intenta obtener mediante un aumento en la vitalidad de los tejidos, la involución del proceso morbozo ó su transformación en un desarrollo normal, sano y robusto.

«En el jabón potásico metódicamente empleado, dice Kappesser, hallamos un medio absorbente ó resolutivo y al mismo tiempo corroborante, al que no supera ningún otro agente farmacológico de nuestra materia médica, con la ventaja además, de no ejercer efectos secundarios nocivos.» Declara también que del jabón blando no se ha de esperar solo un efecto local, por lo que no debe utilizarse en aplicaciones puramente locales, ni tampoco generales, pues cree que solo debe buscarse una reacción en una parte extensa de la superficie del cuerpo. Esta reacción parece corresponder á la provocada por los baños salinos, los cuales no causan alteración morboza ninguna en la piel sino tan solo la excitan y estimulan, ocasionando así mayor actividad en la circulación y favoreciendo el cambio material en todo el organismo, debe por decirlo así poner en movimiento y preparar para su absorción todos los nodulos de hiperplasia celular de carácter tórpido en los puntos inflamados y en los focos de escrofulismo, radiquen estos procesos en los huesos ó en los gánglios, trátense de exudados crónicos ó de estancación de jugos plasmáticos, sean los derrames pleuríticos, los infartos de las amígdalas, ó las inflamaciones articulares crónicas.

La casualidad hizo observar á Kappesser los efectos del jabón potásico: un niño, escrofuloso erético, con infartos ganglionares en el cuello é inflamaciones crónicas en los ojos y en los oídos fué afectado de sarna; para curar ésta se le hicieron fricciones con el jabón potásico, viendo con sorpresa curársele no solo la sarna, sino también los infartos y afecciones oculares y de los oídos. Obtuvieron después análogos resultados el mismo Kappesser y Korman en afecciones ganglionares graves, fistulosas y supurantes, en ca-

sos de escrofulismo de los ojos, oídos, piel, y hasta de los huesos y articulaciones; Klingelhoffer, publicó luego un caso de *tabes mesenterica* curado con el jabon blando: Kappesser y Senator añadieron observaciones de casos en que pudo apreciarse la absorción de exudados pleuríticos, pericardiacos y peritoneales: Hausmaun hasta llegó á observar mejoría en enfermos de tisis pulmonar concomitante; pero declara que no puede esperarse gran cosa de este método, en las afecciones ganglionares y del pulmón cuando ya no son meramente escrofulosas sino complicadas de tuberculosis, por cuya razón aconseja con Betz, el tratamiento precoz de todas las manifestaciones del escrofulismo, aun las más leves con este método.

El método de Kappesser consiste en fricciones con jabón blando, hechas dos veces por semana, en días alternos, ó diariamente según la reacción coetánea que provoque: se toma una cucharada de jabón potásico, se diluye en un poco de agua caliente y con esta dilución se frota suavemente la piel durante diez minutos con un trapito. En los niños puede friccionarse toda la parte posterior del cuerpo, desde la nuca hasta las corvas, quitando luego el jabón á los diez minutos de terminadas las fricciones, mediante un baño; en los adultos se friccionan solamente las espaldas y á la media hora se lava la parte friccionada. Cuando se presenta rubicundez y sensibilidad en la piel se varía el punto de aplicación; en los niños en la cara anterior del cuerpo, y en los adultos en la posterior de las extremidades inferiores; éstos se darán también dos baños por semana. En la adenopatía traqueo-bronquial se harán las fricciones jabonosas con la estancia al aire libre y ciertas prácticas balneológicas é hidroterápicas, constituirá un plan terapéutico doméstico bastante completo, análogo por sus efectos á los baños salinos concentrados ó á los de mar, muy útil, especialmente á los clientes pobres.

Algo de maravilloso tienen los efectos atribuidos al sencillo y económico método de Kappesser, por lo que pudiéramos decir, veamos y creamos; por mi parte lo tengo prescrito recientemente á algunos enfermos y de su resultado daré cuenta, si hay ocasión, á los ilustrados y benévolos lectores de esta Revista.

Por el lado de la economía, junto á las unturas con el jabón de potasa, coloco las hojas de nogal, con cuyo cocimiento, tomado con persistencia he visto modificarse favorablemente algunas manifestaciones escrofulosas.

El tratamiento hidro-mineral del escrofulismo encuentra sus

principales aplicaciones en el empleo de las aguas salinas ó cloruradas sódicas, entre las que se cuentan en España, Trillo, Otálora, La Hermida, Molar, Arnedillo, Cestona, Caldas de Besaya, etcétera, además del inmenso depósito formado por los mares, y en el de las sulfurosas, á las cuales pertenecen Ledesma, Calzadilla del Campo, Baños de Montemayor, Betelu, Sacedón, Caldas de Oviedo y tantas otras, pudiendo á veces llenarse ciertas indicaciones con las ferruginosas, bicarbonatadas, sulfatadas, etc.

También pueden ser de utilidad principalmente en el invierno, los baños preparados en casa con sales marinas ó con ioduro potásico.

ACTA de la sesión celebrada por la asociación Regional de Villavieja el día 20 de Mayo en el pueblo de Bogajo.

Sr. Director de la REGENERACIÓN MÉDICA.

Con asistencia de todos los individuos que componen esta asociación, se dió principio á la lectura la disertación que á cargo del que suscribe, estaba encomendada; trató en ellas de las hemorragias en general, y de la hemóptisis en particular, apreciando el valor diagnóstico de ésta en la determinación de la tuberculosis pulmonar. Atinadas observaciones fueron hechas por todos los asistentes, y después de una ligera discusión, se dió por terminado el acto, bajo el punto de vista científico.

Acto seguido, se nombró una comisión que había de representar, en la Junta extraordinaria que el Colegio de Médicos de Salamanca había de celebrar el 23 de Mayo, á esta Asociación, quedando desde luego elejida y compuesta de los señores D. Dionisio García Alonso, D. Tomás de la Puente, D. Antonio González, y D. Pedro Sánchez quienes llevaban la representación de sus compañeros.

Al propio tiempo, se acordó entre los asociados á quien había de corresponder en la continuación de los trabajos científicos siéndolo D. Antonio González que elijió como tema —Un caso práctico de flemón iliaco— y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Bogajo Junio 4 de 1897.

Pedro Sanchez.

ACTA de la sesión celebrada por la asociación Regional médica de Villavieja el día 10 de Junio en el pueblo de Olmedo.

Sr. Director de la REGENERACIÓN MÉDICA.

Disertó en esta sesión el Sr. D. Antonio González, Médico titular de Olmedo, que con frase correcta y elegante estilo, expuso un caso ocurrido en su práctica de flemón iliaco, terminado por supuración rectal seguido de curación completa; determinó perfectamente los caracteres que demuestran la existencia de esta enfermedad, haciendo el diagnóstico diferencial de las enfermedades con que pudiera confundirse, terminando su bien meditado trabajo, con la exposición del tratamiento empleado para conseguir tan liasonjero éxito. Se hicieron varias observaciones por los concurrentes, á las que el disertante contestó, en armonía con la doctrina por él sustentada.

Acto seguido se acordó protestar publicamente de la atentatoria R. O. de 29 de Mayo, elevando referida protesta á los periódicos profesionales para su publicación.

Se eligió entre los asociados quien había de disertar en la próxima sesión, siéndolo, don Tomás de la Puente, que se ocupará del paludismo en sus diversas manifestaciones. Y no habiendo otros asuntos de qué tratar se levantó la sesión.

Bogajo Junio 20 de 1897.

Pedro Sánchez

REVISTA DE TERAPÉUTICA APLICADA

El Pyramidón, sucedáneo de la antipirina.—El Profesor Lépine de Lión ha experimentado últimamente este nuevo producto, que se presenta bajo la forma de un polvo blanco, con solubilidad menor que la antipirina, pero más elevada que la acetanilida.

Ya había sido experimentado por Filehne que ha demostrado que es más activo que la antipirina; habiéndose comprobado este extremo por Lépine.

Tiene el pyramidón una acción más prolongada que el producto de que se deriva. En vez de disminuir la cantidad de orina excretada, produce á elevadas dosis poliuria (así resulta de los experimentos hechos en el cobayo). Además, en el hombre, á los 20 minutos, poco más ó menos, de la administración del medicamento, la orina presenta un ligero tinte violáceo.

Es tóxico á dosis excesivas (5 gramos por 10 kilogramos en el cobayo).

El Profesor Lépine le ha administrado á muchos febricitantes y á dosis menores que las de antipirina, y ha producido el mismo efecto; ha rebajado notablemente la temperatura de un tifoideo; asimismo en un enfermo tuberculoso con temperatura vespertina elevada, el enfermo le ha preferido á la antipirina. Filehne le ha administrado en brighticos sin observar modificaciones en la secrección urinaria.

En suma, el pyramidón es un sucedáneo de la antipirina, un poco más activo á iguales dosis, sin disminuir la cantidad de orinas excretadas.

* * *

La iodothyryna en la terapéutica infantil. —El Dr. Lanz en la *Therap. Woche* relata una serie de observaciones sobre el empleo de la iodothyryna en los niños afectos de bocio. Resulta de ellas que yá con una dosis mínima de iodo (dando generalmente dos veces por dia 30 centigramos de iodothyryna; y es sabido que un gramo de esta substancia contiene 0 gramos 0003 de iodo) se obtienen rápidamente resultados superiores á los que se consiguen con otras preparaciones iódicas, y muy parecidas á las logradas por la administración de la glándula tiróides.

La iodothyryna no provoca jamás ningún accidente penoso ni desagradable, y persiste su acción á pesar de las recidivas.

Bajo el punto de vista de su influencia sobre la nutrición general, el autor no se atreve á deducir aún conclusiones, pues que en un caso el medicamento ha provocado el enmagrecimiento, y en otro determinó, por el contrario, aumento en la cantidad de grasas, habiendo engordado el enfermo.

Hecho digno de mencionar, esta preparación es muy bien soportada por los niños de pecho.

Lanz relata otras cinco observaciones de «adenopatía escrofulosa» recidivantes, en las que el empleo de la iodothyryna ha da-

do resultados muy satisfactorios, habiendo disminuido la tumefacción en todos estos casos muy notablemente.

* *

El fosfato de bismuto soluble. Hasta ahora todas las preparaciones de bismuto que se han usado en terapéutica, se han hecho notar por su insolubilidad, lo que, si tiene sus ventajas, goza en cambio de inconvenientes. Los subnitratos, salicilatos ó tanatos de bismuto, tan frecuentemente empleados en la diarrea infantil, ó en otras enfermedades de los niños, se asocian muy mal con otros agentes medicamentosos. Es completamente imposible usarlos en poción, y por consecuencia, la dosis prescrita, no se absorbe completamente. Por esta razón nos ocupamos hoy del fosfato de bismuto soluble (ó gasterina) que contiene el 20 por 100 de óxido de bismuto. En solución no forma ningún precipitado á menos que se empleen soluciones muy concentradas, de las que no se hace uso en terapéutica.

Bajo el punto de vista bacteriológico, las soluciones de fosfato de bismuto impiden el desarrollo del *bacterium coli*. Se pueden administrar estas soluciones, sea por el estómago, sea por inyecciones hipodérmicas, lo que es á veces necesario y no dá lugar ó ningún inconveniente.

Se puede ordenar á la dosis de dos á cinco gramos por día, es decir, que obra á dosis menores que cualquiera otra sal de bismuto, solo por el hecho de asimilarse completamente. Se le puede asociar al jarabe de diacodión para hacer una excelente preparación contra la diarrea infantil.

He aquí una fórmula apropósito para tal objeto.

Gasterina (fosfato de bismuto soluble).....	1 á 2 gramos.
Agua destilada.....	} a. a..... 60 gramos.
Jarabe de diacodión.....	

D^e para cucharadas de sopa, una cada hora.

* *

Acción del ácido picrico en el eczema.—Mac Lennau preconiza el empleo del ácido picrico en el eczema agudo. Se procede del modo siguiente: con una solución conteniendo una parte de ácido picrico por 36 partes de agua, se hace una loción abundante sobre la región enferma. Enseguida cesa el prurito, y se forma una especie de capa protectora, por debajo de la cual se produce rápidamente la cicatrización. Cuando al cabo de algunos días, la película se des-

prende, la piel aparece seca, sin la menor rubicundez, y recubierta de una capa cutánea muy delgada y de nueva formación. El ácido pícrico conviene igualmente en el tratamiento del eczema de la cara y cuero cabelludo en los niños, en los que, como se sabe, esta afección es muy rebelde.

El autor afirma que el ácido pícrico no es tóxico, y puede ser empleado sin inconveniente sobre regiones muy extensas y privadas de su cubierta epidérmica.

*
*
*

Aplicaciones del trional.—Es conocido ya el hecho de que el trional ha reemplazado al cloral en la terapéutica de las enfermedades nerviosas, y del insomnio, porque no ejerce acción ninguna sobre el corazón, y puede ser empleado durante mucho tiempo.

Se han hecho grandes elogios del trional para lograr la curación de los morfinomanos y corroborante en los alcohólicos.

En un trabajo de la clínica del profesor Fürster de Estrasburgo, el Dr. Beyer, caracteriza como sigue el trional:

“Su efecto es casi siempre infalible en caso de insomnio simple, así como en los neurasténicos; los resultados también muy notables en la melancolía simple. En el tratamiento de la manía se logra asimismo excelentes efectos, puesto que se puede usar á dosis fuertes. El trional obra manifiestamente, de una manera favorable en las alucinaciones y en los delirios sistematizados crónicos, y aun en los inveterados; y en fin, en la curación de la morfinomía el trional dá servicios apreciables».

Agregaremos que á las dosis de 0'50 gramos á 1 gramo, detiene en poco tiempo los sudores nocturnos de los tísicos.

He aquí su modo de administración

Dar el trional al propio tiempo que una taza (unos 200 gramos) de leche caliente, de té ó de sopa, poco antes de acostarse. En caso de uso prolongado, se hará tomar en el curso de cada día 1 ó 2 sifones de agua de Seltz ó de San Galmier. Se vigilará durante el tratamiento la regularidad de las deposiciones; todo estreñimiento debe ser, sin retraso, dominado por medio de polvos efervescentes laxantes, ó por medio de un agua mineral purgante.

En el insomnio simple, se fijará la dosis del principio en 1'50 gramos (para los maniacos 2 gramos); más tarde un gramo será suficiente.

ARGENTA.

(Del *Journal de Médecine de Paris*).

REMITIDO (1)

Sr. Director de LA REGENERACIÓN MÉDICA.--Salamanca.

Cristobal, Julio 5[97

Mi distinguido compañero: A fin de que pueda ponerse de relieve la conducta de D. José Gomez Millan, Médico de Santibañez de la Sierra, voy á darle todos los antecedentes verdad, por si ese señor ú otro alguno tratara con algún embuste de sincerarse ante el Mundo Médico.

De tiempo inmemorial, el pueblo de Molinillo ha sido anejo de este de Cristobal (2), como puede probarse con mis antecesores, hoy Médicos en la Alameda, la Rinconada y Garcibuey. Hace 2 años al yo establecerme en este pueblo, el D. José se valió de sus mañas y arrastró á Molinillo de anejo para Santibañez. Pasó un año y en Mayo de 1896 fué instado por los vecinos de Molinillo, donde no contraté porque las condiciones que se me imponían desdoraban mi honroso título, esto lo sabe bien el Médico de Santibañez; este señor contrató de nuevo con Molinillo, y en Junio del año pasado, cuando yo tenía salud se metió en este pueblo y cogió igualados por cinco cuartillas de centeno al año, siendo así que aquí venían pagando siete cuartillas y una arroba de patatas cada vecino.

No sirvieron las amonestaciones de personas sensatas y de algunos compañeros, pues el D. José siguió su empeño adelante. El 25 de Julio del año pasado tuvimos una entrevista, pero de nada sirvió; de modo que destrozó este partido.

Caí yo enfermo y sobre no ayudarme en nada, siguió minando con la propaganda de cocina y adulando á algún cacique y este año ha bajado una cuartilla más la iguala, obligándose, por una fanega de centeno, á asistir todo un año á una familia entera, de suerte que valiendo término medio 24 reales la fanega, por poco más de un céntimo diario tienen Médico los vecinos de Cristobal.

(1) Pensábamos haber dicho algo en este número de la conducta seguida por el señor Gómez Millán, y así lo prometimos en el anterior número, pero el haber recibido la presente carta de nuestro infortunado compañero Sr. Martínez, la publicamos por hacerse en ella atinadas consideraciones que nos relevan de nuestro compromiso, pues nada tendríamos que añadir á cuanto en esta carta se dice.

(2) Esta aseveración es cierta, y nos consta de evidencia propia su certidumbre.

(Notas del Director)

Yo sigo siendo Médico titular de este pueblo, gracias á la cordura de algunas personas, pues se han puesto en juego cuantos medios han sido posibles para que se me destituyera; pero amigo, los vecinos con una iguala tan baja, creo que se arrastrará el D. José inmensa mayoría.

En cambio de este comportamiento, cuya conducta no tiene calificativo, debo hacer constar que los compañeros de Valdefuentes, Calzada y Horcajo tan pronto les he molestado y les molesto, están á mis órdenes, ayudándome en todo aquello que les es posible

En resúmen, puede asegurarse por verdad innegable y que se prueba á toda hora los extremos siguientes:

1.º Que el pueblo de Molinillo ha sido siempre anejo del Médico de Cristobal hasta hace dos años, que aprovechando D. José Gomez el traslado de mi antecesor, abrió en él igualatorio.

2.º Que los vecinos de Molinillo me buscaron hace un año y que no los contraté por tener dignidad profesional.

3.º Que D. José Gómez se metió en este pueblo hace un año abriendo igualatorio, bajando media fanega de centeno anual.

4.º Que durante mi enfermedad, el D. José me ha hecho guerra de cizaña para quitarme el partido, y

5.º Que ahora que me vé imposibilitado ha puesto las igualas á fanega de centeno, siendo así que este pueblo venía pagando siete cuartillas, mas una arroba de patatas, sin que para nada sirvan ni hayan servido las amonestaciones de personas de algún valer, asi como tampoco los consejos de algunos compañeros.

Con estos antecedentes puede usted, si así lo cree conveniente, censurar la conducta del Médico de Santibañez para conmigo, compañero impedido por desgracia y lleno de familia.

Si ustedes supieran de algún pueblecito, aunque fuera pequeño yo me trasladaría, pues aquí no puedo por ningún concepto continuar.

Dispéñeme tanta molestia y sabe tiene á sus órdenes á su afectísimo y desgraciado compañero q. s. m. b.

Daniel Martínez Hernández.

SECCIÓN DE NOTICIAS

En nuestro número del 15 de Junio, y con motivo de registrar en estas columnas la sentida muerte de dos insignes maestros en la

Ciencia y arte quirúrgico, decíamos que este año de gracia de 1897 iba siendo fatal, para la clase médica, toda vez que, en su decurso iban cayendo arrebatados por la parca, muchas y muy grandes figuras médicas, sin duda, porque quería ensañarse con aquellos sus naturales enemigos, celosa de las derrotas que innumerables veces le habían producido.

No sospechábamos que al mes de escribir aquellas frases, hubiéramos de tener que ocuparnos de la muerte de otro compañero que, para nosotros, á más de maestro respetado por sus luminosas y sabias lecciones, era amigo cariñosísimo, que siempre nos había guardado un afecto que nuestra insignificancia estaba muy lejos de merecer; pero la desgracia que con tanto tesón hiere hoy á nuestra honrada y querida clase, nos ha arrebatado al insigne hombre de ciencia, sabio, entre los sabios el primero, Médico cuyo saber esplendoroso le hacía ver con la seguridad más absoluta en todos los vastísimos ramos de la ciencia médico-quirúrgica, diagnosticando por análisis y sorprendentes síntesis, los múltiples procesos morbosos que hieren al organismo tanto humano como social; Filósofo profundo, y cuyas concepciones sorprendían por su magnitud y magnificencia á todos, sabios é ignaros, propios y extraños; filólogo tan eminente que le eran conocidas, cual la propia, lo mismo las radicales griegas que las eslavas; las hijas del latín, como las orientales: músico brillante, pintor cuyas delicadísimas producciones, pueden figurar entre las debidas al pincel de los grandes maestros en el arte de Apeles: en fin, el Dr. D. José Letamendique víctima de cruelísima enfermedad, soportada con la resignación de su gigante alma, y que le ha tenido relegado en su mansión durante tres mortales años, ha entregado á Dios su espíritu e dia 6 del actual.

La Medicina española pierde con él á su prestigio más puro, la Ciencia á uno de sus titanes, la Patria Española á uno de sus más ilustres hijos y la Enseñanza á uno de sus más esclarecidos maestros.

Desde este lugar de nuestro periódico enviamos á su ilustre viuda la manifestación sincera de nuestro hondo pesar, y rogamos á Dios acoja benignísimo en la Pátria de los bienaventurados el alma de nuestro queridísimo maestro y amigo.



Enciclopedia de Terapéutica Especial de las Enfermedades internas, publicada en Alemania bajo la dirección de los catedráticos **Penzoldt y Stintzing**, con la colaboración de **setenta** profesores de las Universidades alemanas, austriacas, italianas y suizas, y en castellano, bajo la dirección de **D. Rafael Ulecia y Cardona**, con la cooperación de distinguidos profesores.

ÍNDICE DEL TOMO CUARTO

Enfermedades del aparato digestivo: *Tratamiento médico y quirúrgico de las enfermedades de la cavidad bucal*, por los profesores Seifert, Rosenbach y Graser; trad. del Dr. Tánago.—*Tratamiento médico y quirúrgico de las enfermedades del esófago*, por los profesores Merkel y Heineke; trad. del Dr. Valle y Aldabalde.—*Tratamiento de las perturbaciones digestivas de la primera infancia*, por el profesor Heubner; trad. del Dr. Murillo.—*Tratamiento médico y quirúrgico de las enfermedades del estómago*, por los profesores Penzoldt, Frommel y Heineke; trad. del Dr. Madinaveitia.—*Tratamiento de las enfermedades del intestino*, por el profesor Pendoldt; trad. del Dr. Miguel y Viguri.—*Tratamiento de las estenosis del intestino y de la oclusión intestinal*, por el profesor Graser; trad. del doctor Saltor.—*Tratamiento de los parásitos intestinales*, por el profesor Leichtentern; trad. del Dr. Murillo.—*Tratamiento de las enfermedades del recto*, por el profesor Graser; trad. del Dr. Escollano.—*Tratamiento médico y quirúrgico de las enfermedades del peritoneo*, por los profesores Penzoldt y Graser; trad. del Dr. Valle y Aldabalde.—*Tratamiento médico y quirúrgico de las enfermedades de las vías biliares, del hígado y del páncreas*, por los profesores Leichtentern, Riedel y Madelung; trad. del Dr. Miguel y Viguri.

Esta importantísima obra, cuya adquisición recomendamos, constará de **SIETE voluminosos tomos**, y estará terminada á la mayor brevedad posible. Se publica por cuadernos de 160 páginas, en magnífico papel satinado y con grabados intercalados en el texto.

Precio de cada cuaderno: 3 pesetas

Se ha publicado el cuaderno 20 (correspondiente al tomo IV).

Los pedidos, acompañados del importe, á la Administración de la REVISTA DE MEDICINA Y CIRUGÍA PRÁCTICAS, Preciados, 33, Madrid.

ESTAFETA DE PARTIDOS

Como ha de aparecer vacante dentro de pocos días, la plaza de médico de Tordillos, se advierte á los compañeros que el que la viene desempeñando desde hace 24 años, no piensa salir de la localidad por tener igualado á todo el vecindario y contar con simpatías en el país; de manera que el que quiera solicitarla solo puede contar con tan apetecible canongía.

V. H.

ANUNCIO

Se enagenan los libros de Medicina y Cirugía de un médico recientemente fallecido, entre los cuales hay obras de extraordinario mérito.—Informará el Director de esta Revista.

Enciclopedia de Patología General, publicada en Francia bajo la dirección del *Dr. Charles Bouchard*, Catedrático de Patología General en la Facultad de París, con la colaboración de 51 renombrados profesores franceses, y en castellano, bajo la dirección de *D. Rafael Ulecia y Cardona*, con la colaboración de reputados profesores.

ÍNDICE DEL TOMO SEGUNDO: (Forma un grueso volumen de más de 900 páginas.)—**Infección**, por A. Charin; trad. por D. Arturo Redondo.—**El suelo, el agua y el aire, como agentes de transmisión de las enfermedades infecciosas**, por A. Chantemesse; traducido por D. Enrique Slocker.—**Enfermedades epidémicas**, por L. Laveran; trad. por D. Rafael Rodríguez Méndez.—**Microbios patógenos. Historia natural de las principales especies**, por G. Roux; trad. por D. Gil Saltor.—**Parásitos de los tumores epiteliales malignos**, por A. Ruffer, trad. por D. Rafael Ulecia.—**Parásitos animales**, por R. Blanchard; trad. por D. Ignacio Bolívar.—**Parásitos vegetales**, por R. Blanchard; trad. por D. Juan Bartual.

Aparece esta importantísima y monumental obra, por cuadernos de grandes dimensiones, de 160 páginas, elegantemente impresas y con numerosos grabados intercalados en el texto. Toda la obra constará de **SEIS voluminosos tomos**, de los cuales se publicarán los dos primeros durante 1896.

Precio de cada cuaderno: 3 pesetas.

Se ha publicado el cuaderno 13 último del tomo segundo.

Los pedidos, **acompañados del importe**, á la Administración de la REVISTA DE MEDICINA Y CIRUGÍA PRÁCTICAS, Preciados, 33, bajo, Madrid.